

RESOLUCION DCS 211/2022

Bahía Blanca, 10 de junio de 2022

VISTO

El contenido de la Res DDCS 067/2022 sobre la asignación complementaria al personal de la UNS, por haber participado como paciente simulado en el "Examen General Final de Carrera" de la carrera de Medicina

Y CONSIDERANDO:

La estrategia evaluativa de la carrera de Medicina de la UNS que realiza evaluaciones a sus estudiantes mediante la técnica de pacientes simulados;

Lo aprobado en sesión plenaria el 8 de junio;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Ratificar la Res DDCS 067/2022 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente 1700/17 y pase a la Dirección de Economía y Finanzas y Personal. Cumplido, vuelva a esta dependencia.